

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOGRACEFA CÍA. LTDA.

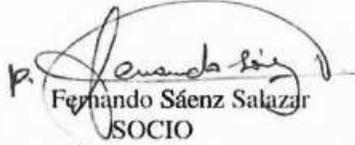
En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de abril de dos mil quince, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Avenida La Prensa N71-220 y Leonardo Da Vinci, Edificio BGR, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía INMOGRACEFA CÍA. LTDA., con la presencia de los socios señores: Fernando José Sáenz Miño, con cien participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Andrés Eduardo Sáenz Salazar, con cien participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Esteban Luis Sáenz Salazar, con cien participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Fernando José Sáenz Salazar, con cien participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Graciela Evelina María Salazar Wright, con cien participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los socios por unanimidad.- Preside la Junta el Presidente de la compañía el señor Esteban Luis Sáenz Salazar y actúa como Secretario el Gerente General, señor Fernando José Sáenz Miño. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día, el cual es: **1) INFORME DE GERENTE GENERAL. 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014. 3) RESOLUCIÓN SOBRE UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014; y, 4) ELECCIÓN DE ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA.**-La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día: **1) INFORME DE GERENTE GENERAL.** El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, realiza un análisis de los resultados y las perspectivas del próximo ejercicio. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. **2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.** La Junta General en conocimiento de los estados financieros, balance general y los resultados arrojados, procede a aprobarlos por unanimidad. **3) RESOLUCIÓN SOBRE UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.** El Gerente General explica a la Junta que la compañía ha generado utilidades, cuyo valor a disposición de los señores socios, que queda luego de las deducciones de Ley asciende a la cantidad de USD 156.370,26, que serán trasladadas un 10% en Reservas Facultativas y la diferencia en Ganancias Acumuladas. La Junta General, decide por unanimidad aceptar la sugerencia realizada por el Gerente General y proceder conforme a lo anotado anteriormente. **4) ELECCIÓN DE ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA:** Toma la palabra la señora Graciela Evelina María Salazar Wright e indica a la Junta que el período para el cual fueron elegidos los actuales administradores está por concluir, por lo que sugiere la reelección de los señores Fernando José Sáenz Miño como Gerente General y Esteban Luis Sáenz Salazar como Presidente de la Compañía. La Junta General en conocimiento de lo anterior, decide por unanimidad reelegir a los señores Fernando José Sáenz Miño como Gerente General y Esteban Luis Sáenz Salazar como Presidente de la Compañía, por el período establecido en los estatutos. Sin haber otro punto que tratar y, luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h30, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Esteban Sáenz Salazar
PRESIDENTE



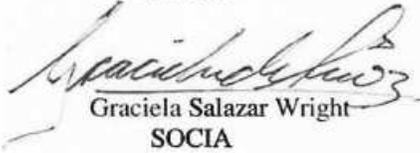
Fernando Sáenz Miño
SECRETARIO/GERENTE GENERAL



Fernando Sáenz Salazar
SOCIO



Andrés Sáenz Salazar
SOCIO



Graciela Salazar Wright
SOCIA